



Expediente: 75/25-I1

Carátula: ROMANO ANALIA SOLEDAD Y ROMANO JULIO ENRIQUE C/ LIZARRAGA GONZALO ESTEBAN Y OTROS S/ DAÑOS

Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **19/06/2025 - 04:29**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - FERNANDEZ, VERONICA ELIZABETH-DEMANDADO 9000000000 - LIZARRAGA, GONZALO ESTEBAN-DEMANDADO

20246710318 - ROMANO, ANALIA SOLEDAD-ACTOR/A

9000000000 - ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20246710318 - ROMANO, JULIO ENRIQUE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 75/25-I1



H3080099787

AUTOS: ROMANO ANALIA SOLEDAD Y ROMANO JULIO ENRIQUE c/ LIZARRAGA GONZALO ESTEBAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°75/25-I1

Monteros, 18 de junio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 13/06/2025 realizada por el Dr. Peyrel Javier:

- I)- Téngase presente boleta de haberes de Romano Analia Soledad, DNI N° 40.965.451 y por cumplido el punto 2 de proveído de fecha 23/05/2025.
- **II) -** Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto anterior, se le hace saber al Dr. Javier Peyrel que en las sucesivas presentaciones deberá acompañar el respectivo escrito, en cumplimiento con la Reglamentación del expte digital, titulo IV, bajo apercibimiento de tenerlas por no presentadas.
- III)- Atento a las constancias de autos: Pasen los autos a la Sra. Fiscal Civil y del Trabajo de este Centro Judicial a fin de que dictamine por el beneficio para litigar sin gastos.- rc FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.